

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

- 12151** *Resolución 452/38175/2009, de 15 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, que desarrolla la base común sexta de la Resolución 452/38045/2009, de 10 de marzo, por la que se convocan los procesos selectivos para el ingreso en los diferentes centros docentes militares de formación, para la incorporación a los distintos Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y a la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil.*

En cumplimiento de lo ordenado en la base común sexta de la Resolución 452/38045/2009, de 10 de marzo (BOE número 64, de 16 de marzo), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan los procesos selectivos para el ingreso en los diferentes Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y en la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil, y se aprueban las bases comunes y específicas que los regulan, acuerdo:

Primero.—Ampliar la Resolución 452/38153/2009, de 30 de junio (BOE número 165, de 9 de julio), declarando admitidos para las pruebas de ingreso, como Militar de Carrera, en la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad (Medicina) y para el acceso de nacionales y extranjeros a la condición de Militar de Complemento, adscritos a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad (Medicina), a los aspirantes relacionados en el anexo de la Resolución 452/10601/2009, de 30 de junio, publicada en el BOD número 133, de 10 de julio.

Segundo.—Convocar a los aspirantes declarados admitidos para la realización de la primera prueba del correspondiente proceso selectivo en la forma, fecha, hora y lugar indicados en la resolución expresada en el apartado primero.

Madrid, 15 de julio de 2009.—El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Javier García Fernández.